



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA ALCALDÍA

### **BANDO**

**DÑA. JOSEFA MARÍA MESA MORA, ALCALDESA-PRESIDENTA DE  
ILTRE. AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA.  
HACE SABER**

Teniendo en cuenta las competencias atribuidas al Municipio para la Ordenación del Tráfico en vías urbanas por el Artículo 25.2-B de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y Artículo 7 y 16 del Real Decreto Legislativo 6/2015 Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y seguridad vial, en virtud de las facultades que me vienen transferidas por el art. 21.1e, de la referida Ley de Bases, así como dando cumplimiento a la Ley 7/2011 de 5 de Abril de espectáculos públicos y actividades clasificadas **Vengo a Disponer.**

Debido a las obras de asfaltado que se van a llevar a cabo en la Avda. Juan Carlos I del núcleo de Playa de San Juan, desde el 13 de marzo de 2023 hasta la finalización de las mismas, se procederá a la realización de varias modificaciones en cuanto al tráfico rodado se refiere y sus estacionamientos.

**Avda. Juan Carlos I**, se **PROHIBIRÁ EL ESTACIONAMIENTO** desde el 13 de marzo hasta la finalización de los trabajos, y se **cortará el tráfico rodado** en un primer tramo, comprendido entre el cruce con C/ La Barca y la Avda. Reina Sofía, y cuando continúen las obras, se procederá al cierre de la circulación en la Avda. Juan Carlos I con Avda. Venezuela, y se desviará el tráfico por el tramo de Avda. Venezuela hasta el cruce con C/ La Gomera, teniendo que girar los vehículos a la derecha y tendrán prohibido el acceso los que circulen por la Avda. Venezuela dirección Juan Carlos I en la misma intersección.

**Avda. El Emigrante**, en el cruce con C/ Isla de La Gomera, se cerrará al tráfico rodado la circulación diaria, desviando el tráfico por la C/ La Gomera, dejando acceso exclusivo al Muelle Pesquero, teniendo la empresa constructora que destinar operarios de señalización para la entrada y salida de vehículos.

**C/ La Barca**, desde el día 13 de Marzo hasta la finalización de los trabajos en la Avda. Juan Carlos I, se **procederá al cambio de sentido de la vía** y se **prohibirá el estacionamiento en la misma**, ya que dicha calle estará habilitada para la circulación de entrada de la TF-47 y del transporte de viajeros TITSA.

Debido al cambio de sentido de la C/ La Barca, se procederá al cierre de la circulación en sentido descendente de la Avda. Reina Sofía, en las intersecciones con C/ Isla Bonita y C/ La Red.

Los Vehículos que circulen por la C/ El Remo, en el cruce con C/ La Barca, tendrán prohibido el giro a la izquierda, teniendo que circular a la derecha dirección a la Avda. Reina Sofía.

**Importante:** El estacionamiento público de la plaza D<sup>a</sup>. Eulogia González Taima, permanecerán cerradas al público desde el día 14 de Marzo y no podrá salir ni entrar vehículos debido al acondicionamiento del pavimento de la Avda. Juan Carlos I.

**Se ruega a los vecinos y vecinas con Plazas de Garajes en la Avda. Juan Carlos I, C/ Artes de Mar, La Marina y C/ Canarias y Marbella**, que durante los trabajos, dejen sus vehículos en el exterior de las vías afectadas, ya que están afectados por la mejora del pavimento de la Avda. Juan Carlos I.

Se ruega que se respete al máximo la señalización colocada a tal efecto, las indicaciones de los operarios, así como a los Agentes de la autoridad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Alcaldesa-Presidenta

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

